

D I C U R S O S

PRONUNCIADOS EN EL ACTO DE  
INVESTIDURA COMO DOCTOR "HONORIS CAUSA"  
DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

GREGORIO SALVADOR CAJA

UNIVERSIDAD DE GRANADA  
MCMXCIV

2 400 40  
Gallia  
MADE IN SPAIN

2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22

DISCURSOS

PRONUNCIADOS EN EL ACTO DE  
INVESTIDURA COMO DOCTOR "HONORIS CAUSA"  
DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

GREGORIO SALVADOR CAJA

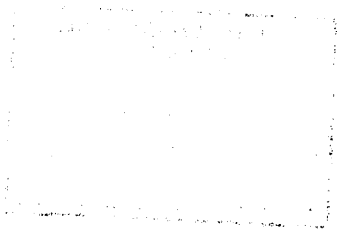
UNIVERSIDAD DE GRANADA  
MCMXCIV

BIBLIOTECA HOSPITAL REAL  
GRANADA

Sala: 5

Estante: 164

Numero: Ca 0-008(11)



# DISCURSOS

PRONUNCIADOS EN EL ACTO DE  
INVESTIDURA COMO DOCTOR "HONORIS CAUSA"  
DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

GREGORIO SALVADOR CAJA

611142662  
15308157

UNIVERSIDAD DE GRANADA  
MCMXCIV



DISCURSO DE PRESENTACIÓN  
POR LA DOCTORA DOÑA M.<sup>a</sup> ÁNGELES PASTOR MILÁN  
CON MOTIVO DE LA INVESTIDURA DEL DOCTOR DON

GREGORIO SALVADOR CAJA

Excmo Sr. Rector Magnífico  
Ilustrísimas Autoridades Académicas y Ciudadanas  
Claustro de Doctores de la Universidad de Granada,  
Señoras y Señores:

Me corresponde hoy el gran honor —y el consiguiente placer, casi innecesario de nombrar porque supongo que se me nota en la cara— de hacer la *laudatio* de mi maestro don Gregorio Salvador Caja, para solicitar su investidura como doctor *honoris causa* por nuestra Universidad.

Pero tal honor sólo lo tengo por la generosidad de mis compañeros de Departamento, ya que con igual o más méritos podrían estar hoy aquí, en mi lugar, otros profesores, discípulos también de don Gregorio Salvador. Gracias a todos ellos, y, por mi parte, espero no decepcionarlos, transmitiendo, en el breve espacio de tiempo del que dispongo, todo el reconocimiento, admiración y afecto que ellos como yo sentimos por nuestro maestro.

Es difícil, al menos para mi, atrapar y transmitir en pocas palabras “las múltiples multitudes” (parafraseando a Walt Whitman) que contiene don Gregorio Salvador, así como la importancia y trascendencia de todo el trabajo, tanto docente como investigador, que ha desarrollado y sigue

desarrollando en su fecunda, dilatada y comprometida vida académica, pero como de esto se trata intentaré, al menos, esbozar los rasgos que considero más significativos, aunque creo que no podré sustraerme a hacerlo con el eco de sus propias palabras y enseñanzas.

Don Gregorio Salvador, nacido en Cúllar (Granada), como a él le gusta señalar, ha sido y es un cultivador de las LETRAS en su sentido más noble y amplio, un cultivador de las Letras Españolas porque éstas pueden comunicar muchas cosas y en muchos lugares del mundo. Gregorio Salvador no sólo las ha investigado, sino que las mima, cuida porque con ellas las personas hacen y construyen vida. El nos ha enseñado cómo queriendo a nuestra lengua, el español, nos queremos un poco más a nosotros mismos, a aquello que tenemos más positivo: la posibilidad de saber qué siente y piensa el otro. Y no lo olvidemos, en el caso de nuestra lengua, el español, el otro “son muchos otros”.

\* \* \*

Gregorio Salvador, como creo que es de todos conocido, comenzó a destacar en el panorama de la Lingüística Española en el dominio de la Dialectología, precisamente aquí en Granada, siendo dialectólogo de a pie. Su importante colaboración en la confección del *ALEA (Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía)* da fiel testimonio de ello. El mismo don Manuel Alvar, director de tan ambicioso trabajo, dio fe pública de ello al escribir: “Cuando proyecté el Atlas de Andalucía, revistas propias y extrañas dijeron que era imposible realizarlo, que todo quedaría en un hermoso sueño de Granada..., pero los que así pensaban ignoraban que a mi lado pedaleaba un joven

dialectólogo que nunca desfallecería”. Se refería a don Gregorio Salvador.

De Dialectología es también su tesis doctoral, arriesgada y valiente sobre —como no podía ser menos— “El Habla de Cúllar-Baza”. Esta obra, sus novedosos planteamientos en los que se conjuga un conocimiento profundo de la teoría fonológica con una clara visión de la realidad del lenguaje, libre de tabúes, se convirtió enseguida, y sigue siendo en la actualidad, obligada referencia para el estudio del andaluz oriental (que se hizo conocido en todo el mundo lingüístico), pero también de la misma teoría fonológica que a partir de esta obra cambió de rumbo pasando de una perspectiva histórica a la descriptiva.

Los trabajos que podríamos citar dentro de este dominio son muchos. Alguno de ellos están recogidos en su libro *Estudios dialectológicos*. De su magisterio en estas lides son testigos 13 años en esta Universidad.

\* \* \*

Del estudio fonológico y fonético, esto es, del estudio de los elementos cuyas combinaciones permiten generar palabras, o elementos significativos, Gregorio Salvador pasa a interesarse primero por las palabras en sí mismas (testigo de ello son trabajos como los de “Aragonesismos en el Andaluz Oriental”, “Catalanismos en Cúllar-Baza”, etc.), más tarde por los modos de significar que tienen las lenguas, siempre concretándolo al español. Como había hecho en el campo de la Dialectología, estudia atentamente la más moderna teoría que sobre el significado léxico se estaba esbozando, fundamentalmente por Eugenio



Coseriu y Bernard Pottier, aplicándola por primera vez al dominio del español en su trabajo "El campo semántico 'arar' en Andalucía". Otra vez observamos las dos constantes antes señaladas: conocimiento riguroso de la teoría, aplicación decidida al estudio del español y con ello desarrollo de esa teoría.

Son también muchos los trabajos que ha dedicado a esta naciente disciplina de la Semántica léxica. Fruto de estas reflexiones es su libro *Semántica y lexicología del español*, así como muchos artículos, algunos de ellos aún inéditos.

\* \* \*

Gregorio Salvador es también un incansable y atento lector, característica ésta que le ha favorecido el poder cultivar la crítica literaria siendo pionero de lo que se ha llamado "estilística estructural", y lo ha hecho con la mejor cualidad que pueda tener un crítico: la de acercarnos y alentarnos a la lectura, a entrever otros mundos distintos al del propio yo. De ellos nos hablan sus trabajos sobre García Márquez, Antonio Machado, García Lorca, Miguel Hernández, etc.

\* \* \*

Ese amor por la lengua española que siente don Gregorio Salvador no podía por menos que empujarle a una defensa apasionada —como se defiende todo lo que se ama—, del uso, de la propagación de nuestra lengua, haciendo una llamada al sentido común desde el que no puede consentirse el abandono o deterioro al que las llamadas conve-

niencias políticas del momento podían condenar a tan preciado tesoro. De aquí libros tan interesantes, amenos y polémicos como *Lengua española y lenguas de España* o *Política lingüística y sentido común*.

\* \* \*

Preguntado no hace mucho por lo que le gustaría que dijeran de él en una presentación, contestó: a mí me gusta que digan de mí dos cosas, que soy de Cúllar (Granada) y que tengo unos discípulos magníficos.

Lo primero ya lo he señalado, lo segundo creo que habrá que matizarlo e incluso darle la vuelta, porque don Gregorio es fundamentalmente un gran profesor. Por eso, porque es un gran profesor somos muchas las personas a las que nos gusta llamarlo maestro. No hay lugar por el que haya pasado donde no tenga discípulos entusiastas, aunque el tiempo de estancia haya sido breve, como ocurrió en su segunda estancia en la Universidad de Granada.

También esta cualidad ha tenido sus frutos académicos, así a partir de él, de sus enseñanzas y bajo su dirección se creó la escuela de semántica más importante del mundo: la llamada Escuela de Semántica Española, según título del creador de la Semántica don Eugenio Coseriu.

\* \* \*

En su vida académica ha sido profesor adjunto de la Universidad de Granada, catedrático de los Institutos de Cartagena, Algeciras y Astorga, catedrático de la Universidad de la La Laguna, de la de Granada, de la Autónoma de



Madrid y, por último, de la Universidad Complutense de la que hoy es profesor Emérito. La R.A.E., sus miembros, fueron lo suficientemente inteligentes como para nombrarlo académico de número en 1986, ocupando la letra q minúscula, y con ella, con la letra q nos deleitó en su discurso de entrada. Actualmente es también Bibliotecario de esta Institución, y Presidente de la Comisión Permanente de las Academias de la Lengua Española, como ustedes leerían y oírían estos días atrás en numerosos medios de comunicación al ser él uno de los más ardientes defensores de la adecuación del español al alfabeto internacional.

\* \* \*

Pero, Gregorio Salvador ha sabido conjugar su quehacer científico con una gran capacidad de observación de la vida cotidiana y ésta unida a su enorme cultura, sentido común y facilidad para contar, lo ha convertido en los últimos años en uno de los articulistas más prestigiosos. Así, en reconocimiento oficial por este trabajo, en 1987 se le concedió el Premio Nacional de Periodismo José María Pemán por un artículo maravilloso titulado, “La mujer mejor cantada”. En él nos invita suavemente a conocer a una admirable mujer a través de un libro no menos admirable, el de *Recuerdos de la viuda de Miguel Hernández*.

Cientos son ya los artículos publicados en diferentes periódicos y revistas. Un recorrido por ellos nos lleva desde el don Gregorio polémico en la defensa de su amante, “el español”, a un don Gregorio sensible con artículos como el ya citado, o “El tratado de las lágrimas” o “La felicidad”, pasando por un don Gregorio narrador de lo cotidiano.

No es casualidad que un prosista tan excepcional, que hasta las conferencias, clases, artículos más duros científicamente los hace amenos, hasta el punto de llegar a provocar en sesudos discursos como, por ejemplo, el de su entrada en la Academia, la carcajada, no es casualidad, digo, y sí motivo de regocijo para los otros, que somos nosotros, que esté a punto de publicarse en Espasa-Calpe una magnífica colección de cuentos que, casualmente, se llama *Casualidades*.

\* \* \*

Para terminar, me van a permitir una última anotación. Señalaba André Malraux que la cultura debía de entenderse como todas aquellas acciones que llevan al hombre a ser cada día un poco más libre. Don Gregorio Salvador no sólo por su magisterio, no sólo por su labor investigadora y creativa, no sólo porque es de esos pocos seres que pueden ser llamados PERSONAS con letra mayúscula, subrayada y en negrita, es un hombre que desde todos los frentes emana cultura: siendo él mismo —así de grande como les he intentado decir—, pero sobre todo porque deja ser a los demás como somos.

Por todo ello solicito formalmente que se proceda a investir al Excmo. Sr. D. Gregorio Salvador Caja con el grado de doctor *honoris causa* por la Universidad de Granada para que vuelva a ser miembro de pleno derecho de ésta Universidad que siempre ha sido la suya.

Muchas gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DOCTOR DON  
GREGORIO SALVADOR CAJA  
CON MOTIVO DE SU INVESTIDURA  
COMO DOCTOR "HONORIS CAUSA"

Excelentísimo Señor Rector Magnífico,  
Excelentísimos e Ilustrísimos Señores,  
Claustro Universitario de Granada,  
Señoras y Señores:

Con profunda emoción y con enorme gratitud tomo la palabra en este acto. El trabajo y los años me han ido proporcionando algunos días felices, momentos jubilosos, hondas satisfacciones, instantes de plenitud, todas esas fechas que jalonan la cara risueña de la vida, que atemperan las inevitables amarguras, que suavizan la melancolía e iluminan los trillados caminos del recuerdo. Pues bien, quiero dar las gracias a todos los que, de un modo u otro, me han procurado una de esas horas inolvidables, la que estoy viviendo esta mañana con ustedes, la de mi investidura como Doctor *honoris causa* por esta Universidad que fue la mía, en la que pasé dieciocho años de mi vida, cinco como alumno y trece como profesor, ayudante primero, encargado de curso, adjunto, y luego, pasados los años, catedrático. Esta Universidad me otorgó el título de Bachiller y en ella obtuve el de Licenciado. No el de Doctor, porque por aquellas calendas sólo se podía hacer el doctorado en Madrid y allí tuve que presentar mi tesis. Incómoda circunstancia que, lo que son las cosas, ha dado lugar, cuarenta años pasados, a este dichoso colofón

de que mi vieja Universidad de origen haya decidido, corporativamente, con impagable generosidad, reincorporarme, de este modo tan honroso, a su Claustro de Doctores, un claustro del que forman parte, *laboris causa*, los ocho doctores cuyas tesis yo dirigí en los cuatro cursos de mi segunda estancia, los doctores Moya, Salvador, Martínez, Tortosa y Ortega, y las doctoras Isabel de Torres, M.<sup>a</sup> Jesús Bedmar y M.<sup>a</sup> Ángeles Pastor, que tan cálidamente ha tomado la voz de todos ellos y los ha representado en este rito, actuando de madrina y haciendo una *laudatio* de mi persona tan desmedida en la valoración y tan sincera en el cariño que me ha ido poniendo, mientras la oía, un nudo cada vez más apretado en la garganta, hasta el punto de que llegué a pensar que iba a quedarme mudo para el momento previsto de mi intervención. Se me adensan las sensaciones, en esta hora gozosa, y se me multiplican las alegrías: porque, a la par que a mí, habéis acogido en el claustro al que yo pienso que es hoy el más ilustre de nuestros paisanos, el escritor Francisco Ayala, mi compañero de Academia, amigo intelectual, que es la manera más cabal de serlo, y que está tan por encima de mí en los méritos que compartir con él este honor de la investidura hace más alto el honor compartido. Y me introducí también en un claustro al que por la misma honrosa vía llamasteis hace diez años a Manuel Alvar, el que fue mi maestro en esta Casa, la persona que me abrió horizonte en aquella Facultad de Letras de la calle Puentezuelas, quien me encaminó hacia el estudio de las hablas vivas y me inició en la investigación de campo, el amigo que me asoció a su magna empresa de hacer un *Atlas Lingüístico-Etnográfico de Andalucía*, obra que acaso justifica, por la parte que en ella me corresponde (ciento diez localidades de las doscientas treinta estudiadas), el que hayáis decidido acogerme de nuevo entre vosotros. Porque esos ciento diez pueblos

andaluces, desde Sanlúcar de Gadiana, en la frontera portuguesa, hasta San José, junto al Cabo de Gata, desde Santa Eufemia, en el *trifinium* donde coinciden Extremadura, Castilla la Nueva y Andalucía, hasta Facinas, que atalaya el Estrecho de Gibraltar, juntamente con esos mis ocho doctores granadinos que he mencionado, son el peso, pienso, que habréis echado en la balanza de medir mis méritos para considerarme acreedor, sin desdoro, a este título con que me honráis.

Me hice dialectólogo en esta Universidad y Dialectología hispánica fue la asignatura que enseñé después de mi retorno, como catedrático, a ella. Aprendí a reflexionar sobre la lengua que hablaba y sus variedades desde mi propio lugar geográfico de origen y todavía se dice —la doctora Pastor lo ha recordado— que mi tesis doctoral, sobre el habla de mi pueblo, cambió el rumbo de esa disciplina desde la perspectiva histórica a la descriptiva. He hecho trabajo de campo en otras regiones de España y de América; pero nunca con la extensión, con la constancia y la continuidad con que investigué las hablas andaluzas desde esta Universidad granadina. Creo que fui acaso el primero en pasar de la dialectología de las diferencias a la dialectología de las coincidencias, que son siempre más y se hace preciso afirmarlas, dejar constancia de ellas. Porque la función esencial del dialectólogo hispánico es describir los matices geográficos del español, pero con clara conciencia de que nuestro idioma es una coiné, no una variedad escogida como ejemplar y normativa sino la integración de todas ellas en una unidad superior, una lengua vivamente literaria y creativa que quizá no haya tenido parigual desde los lejanos tiempos del griego antiguo.

Por eso pensé, cuando se me dijo que este discurso mío

de investidura debería constituir una lección, que yo no podría hablar de otra cosa, dadas las circunstancias referidas, que del español hablado en Andalucía y, disponiendo de un tiempo tan tasado, más bien de unas cuantas reflexiones sobre él, dentro del concierto de la lengua común, que de una descripción imposible en unos pocos minutos contados. Y cuando di el título, alguien me insinuó que podría llamarse “El dialecto andaluz”. Pero no, no podía titularse así porque los dialectólogos sabemos muy bien que los dialectos no existen, estrictamente hablando, que únicamente existen isoglosas, es decir, líneas imaginarias que separan geográficamente fenómenos lingüísticos, que estas isoglosas, a veces, se adensan o se reúnen en haz y crean la apariencia de una nítida frontera dialectal que nunca lo es de modo absoluto. Los dialectólogos, pues, podemos hablar de dialecto andaluz o de dialecto extremeño o de dialecto argentino sabiendo que sólo hablamos de entidades ficticias, adecuando por aproximación denominaciones geográficas a complejas realidades dialectales. Pero los no especialistas pueden malentender esa denominación y creer de verdad en la existencia, como tales, de esos dialectos, pueden suponer que esos nombres designan entidades lingüístico-geográficas perfectamente indivisas, homogéneas, susceptibles de ser descritas compactamente. Y esto no es así, desde luego. Si la dialectología ha abusado de esas denominaciones geográficas, ha sido en parte por comodidad y en parte porque su conocimiento de los hechos era tan limitado que no iba más allá de ciertas consideraciones globales e impresionistas, pero hoy ya podemos hilar mucho más delgado en los estudios dialectológicos.

El andaluz no existe y esto conviene que quede muy claro desde el principio. Existe una extraordinaria complejidad dialectal en lo que ahora es Comunidad Autónoma Anda-

luza, con múltiples isoglosas que se separan, que se entrecruzan, que dibujan un mosaico dialectal abigarradísimo. Señalar algunas de esas líneas y mostrar algunos entrecruzamientos es algo de lo que me propongo hacer en este rato de que disponemos.

Y digo español hablado en Andalucía, que no castellano. Ya los andaluces de los siglos XVI y XVII preferían hablar siempre de lengua española, porque lo de lengua castellana les sonaba a variedad norteña de la lengua común. Sin entrar en la polémica que ambas denominaciones han suscitado desde que se promulgó la Constitución vigente ni en la pastueña conformidad con que se está aceptando en nuestra tierra el nombre ajeno de la lengua compartida, quiero dejar bien sentado que para un dialectólogo no existe la opción sinonímica, pues *español* es la lengua hablada en España y en las veinte naciones americanas que la suelen llamar así, y *castellano* es la variedad de esa lengua hablada en Castilla, una variedad extensa y homogénea, que puede resultar incluso, en ocasiones, un ideal lingüístico para otros hispanohablantes, por su mayor estabilidad y su mayor proximidad fonológica, no sintáctica ni léxica, a la lengua escrita.

Español de tendencia castellanista y español de tendencia andalucista acostumbro yo a denominar la primera gran división dialectal que se puede efectuar en nuestro idioma. Hay un español de tendencia conservadora y un español de tendencia evolutiva, un español de gran homogeneidad, de notable fijeza consonántica, que se contrapone a un español en plena efervescencia fonética, un español de consonantismo relajado que presenta una extraordinaria heterogeneidad. La mitad norte y la mitad sur de la Península, las tierras altas y las tierras bajas en América, corresponden, respectivamente y grosso modo,

a esta primera división dialectal. Siendo Castilla y Andalucía las regiones más representativas en España de estas dos zonas, no hay inconveniente en hablar de tendencia castellanista, para referirse a la conservadora, y de tendencia andalucista, para referirse a la evolutiva, siempre que a estas designaciones no se les pretenda atribuir un carácter causativo, un contenido genético que comporte errores de apreciación histórica.

Español de tendencia castellanista en América es el que se habla en la altiplanicie mexicana, en las zonas interiores de Centroamérica, en la cordillera andina y en todos los altiplanos de América del Sur. Español de tendencia andalucista es el que se habla en las islas y en las zonas litorales, atlánticas o pacíficas, del Continente. La característica del primero es su uniformidad, la esencial semejanza de sus variedades; la del segundo su diversidad, la evidente multiplicidad dialectal que lo constituye. La proximidad fonética —si dejamos aparte el seseo y la entonación— entre un mexicano de la altiplanicie, un quiteño, un bogotano, un boliviano, cualquier hispanoamericano del interior, y un salmantino, un burgalés o un turolense, pongamos por caso, es mucho mayor que la que existe entre un granadino, un gaditano, un tinerfeño, un cubano, un rioplatense o un chileno.

Y si podemos llamar español de tendencia andalucista a ese español multiforme, de fenómenos evolutivos entrecruzados, es precisamente porque Andalucía ofrece, en su estricto ámbito regional, el más vivo ejemplo de esa multiplicidad dialectal que digo. No hay un dialecto andaluz, hay múltiples hablas andaluzas, coincidentes en algunas cosas, divergentes en muchas más. Anticiparé ya una afirmación orientadora: No hay absolutamente ningún rasgo dialectal andaluz que sea común a toda Anda-

lucía, y no hay tampoco ningún rasgo que sea exclusivo de Andalucía, que no aparezca en otras zonas hispanoparlantes.

Hace once años publiqué un trabajo de dialectología contrastiva en el que comparaba tres localidades, dos andaluzas y una aragonesa: Olivares, en el Aljarafe sevillano, Caniles, en el nordeste granadino, y Manzanera, en la provincia de Teruel, junto al Rincón de Ademuz. Hay unos 310 kilómetros entre la localidad sevillana y la granadina y unos 345 entre ésta y la aragonesa. Los materiales comparados procedían de un análisis exhaustivo de los atlas lingüísticos de ambas regiones y las tres las había encuestado el mismo investigador, mi maestro Alvar. En el léxico las coincidencias entre Caniles y Manzanera duplicaban las de Caniles con Olivares, pero es que en rasgos fonéticos y morfológicos las coincidencias entre el pueblo granadino y el turolense cuadruplicaban las del granadino con el sevillano. Así pues, si entre dos hablas andaluzas existen más divergencias que entre una de ellas y otra del Bajo Aragón, hablar de dialecto andaluz, contraponiéndolo a dialecto murciano o dialecto aragonés, parece cuando menos descabellado. Ahora bien, entre el habla de Olivares y la Caniles hay algo en común, ambas son de tendencia evolutiva y no de tendencia conservadora. El español hablado en Andalucía no tiene más punto de coincidencia en sus variedades que el responder todas a esa tendencia, que aunque convencionalmente se pueda llamar andalucista, no le es tampoco exclusiva, sino que la comparte con la mitad, más o menos, del mundo hispánico.

Y ¿en qué consiste tal tendencia? Ya dije que esencialmente en la relajación consonántica, pero se suele sintetizar en cuatro rasgos: aspiración o pérdida de la -s

implosiva, caída de la **-d-** intervocálica o final, confusión de **-l/-r** implosivas, con frecuente caída de las finales, y yeísmo. Yo descarto el yeísmo, porque su distribución diatópica es discontinua, se trata más bien de un fenómeno urbano, y aparece por igual en las dos áreas indicadas, en la evolutiva y en la conservadora. Durante mucho tiempo se ha dicho que Sevilla habría sido su inicial foco difusor, pero al hacer el *ALEA* descubrimos que Sevilla es una ciudad yeísta, sí, pero cercada por la distinción, que es compacta a la orilla derecha del Guadalquivir, hasta muy entrada la provincia de Huelva y también existe al Este, en pueblos como Paradas o La Puebla de Cazalla, además con pronunciación bilateral de la *elle*, no la monolateral, que es la proclive a la confusión. Sí es monolateral en la otra gran área andaluza de distinción, que comprende gran parte de la serranía de Ronda y del Campo de Gibraltar, y en sus islotes alpujarreños o del Norte de la región.

La caída de la **-d-** intervocálica sí es más intensa en Andalucía y abarca más situaciones contextuales que en cualquier otro lugar del mundo hispanohablante, con la excepción quizá de Chile. Y la confusión de **-r/-l** implosivas ha penetrado, entre nosotros, hacia arriba, en la escala cultural de los hablantes, y eso es simplemente grave, porque en los demás ámbitos del español evolutivo donde se produce tiene marca de vulgarismo y, en cuanto el hablante asciende en su nivel educativo, la rehúye.

Nos queda hablar de la aspiración y posible pérdida de la **-s** implosiva, para completar el índice de estos rasgos evolutivos que pudieron fraguarse desde hace siglos, como algunos estudiosos de la lengua han demostrado, pero cuyo desarrollo y expansión ha tenido lugar en los últimos doscientos años, en cualquier caso después del gran

reajuste fonológico que llevó del español medieval al moderno durante los siglos XVI y XVII, cuando se produjo precisamente una divergencia histórica entre la norma madrileña y la sevillana, en lo que respecta a la oposición de *ese* y *ce*, y a la conservación de la aspiración de **h-**, procedente de **f-** inicial latina, y a la pronunciación aspirada y no velar del nuevo fonema jota. Pero también con respecto a estos fenómenos históricos, consolidados, de límites geográficos muy precisos, la disparidad dialectal andaluza es considerable. En 1933, T. Navarro Tomás, L. Rodríguez Castellano y A. M. Espinosa (hijo) publicaron un estudio geográfico-lingüístico clásico, esencial, titulado “La frontera del andaluz”. ¿Qué frontera es ésta?, se preguntarán los ajenos a esta disciplina, puesto que he dicho hace un rato que el andaluz como tal dialecto no existe. Pero también dije que los dialectólogos, para entendernos, hablamos de estas unidades ficticias, que corresponden aproximadamente a entidades geográficas determinadas, y para ello se establece, convencionalmente, una isoglosa base, aquella que pueda resultar más próxima o coincidente con la línea de demarcación geográfica considerada. Pues bien, la escogida para separar lo que vagamente se pueda llamar andaluz de lo que, con idéntica vaguedad, pueda llamarse dialecto extremeño o manchego o murciano, es la que establece el límite entre la uniformidad de la *s* castellana, de articulación apical cóncava, y las diversidades de la *s* andaluza, que en algunas zonas ni siquiera existe, pues hay claro ceceo que la sustituye. En realidad, teniendo en cuenta que al norte de la isoglosa hay uniformidad articulatoria y al sur diversidad, más tendría que hablarse, en buena ley, de frontera del castellano que de frontera del andaluz. ¿Coincide esa isoglosa con los límites administrativos de Andalucía? No; según aquella investigación, completada y ampliada en nuestras encuestas para el *ALEA*, una

banda septentrional de la región, más o menos ancha, según provincias, pero que afecta a las seis limítrofes, demarcada por una línea más o menos irregular que trazáramos desde Almonaster la Real, en Huelva, hasta Vélez-Rubio, en Almería tiene s apical castellana, sin que ninguna de las variedades andaluzas alcance el límite administrativo, salvo en un cortísimo trecho del extremo oriental, en la provincia de Almería, donde la s coronal plana penetra incluso en la provincia de Murcia, hasta Cartagena. En fin, si hay una amplia zona andaluza donde se pronuncia la llamada s castellana, tan andaluza tendremos que considerar a esta s como a las otras variedades, lo que contribuye a aumentar la diversidad fonética propia de Andalucía. Y adelantaré que en todas las cuestiones que se puedan tratar, siempre se encuentra alguna o algunas áreas en la región en las que la solución es la conservadora, es decir, la que podríamos llamar castellana, y discrepa así de las varias andaluzas, siendo una más entre ellas. Como esas áreas no coinciden en todos los casos, la heterogeneidad se multiplica.

La isofonémica del seseo, frontera estable desde el siglo XVI, también divide en dos a Andalucía. Un tercio bastante largo del territorio que hoy conocemos con este nombre, optó entonces por la solución castellana del reajuste consonántico del español medieval y no por la sevillana. Así pues resulta inadecuado hablar, como se hace, del supuesto andalucismo del español de América, basado en ese rasgo, porque toda América es seseante, mientras que sólo una parte de Andalucía lo es. Yo prefiero hablar de sevillanismo, pero esto es asunto marginal.

La isófono que separa la realización seseante o ceceante de la confusión fonológica no es, en cambio, tan estable,

puesto que el seseo goza de mayor prestigio social y urbano. Sin entrar en otros detalles, para los que no dispongo de tiempo, sólo en lo que respecta al fonema /s/ la región presenta cuatro claras isoglosas, más o menos horizontales, que enumeradas son estas: la isófono que separa la articulación apical cóncava de la coronal plana, la isofonémica que separa el área de distinción de ese y ce, del área de confusión, la isófono que separa, en el área de confusión, el seseo del ceceo, y por último la isófono que separa, en el área del seseo, el coronal plano del predorsal convexo. Sin entrar, pues, en otras consideraciones y matices, podemos considerar dividida a Andalucía, de Norte a Sur y sólo en lo que afecta a la s explosiva en cinco zonas dialectales, horizontales, claramente diferenciadas.

Una isoglosa vertical puede fácilmente desdoblar esas zonas. Hay dos, por lo menos, muy características, una que veremos luego, la del vocalismo, y otra, más que vertical oblicua, que procedente de Salamanca y tras separar la Mancha de Extremadura y Córdoba, entra en Andalucía siguiendo, en toda su extensión, el límite de esta provincia con la de Jaén, se curva luego al Nordeste, hasta Huelma, y parte luego en dos la provincia de Granada, para concluir en la costa occidental almeriense, junto a Guardias Viejas. Es la que separa la pronunciación aspirada o velar de la jota, con abundante presencia rústica, en la zona de aspiración, de h- también aspirada.

Pero volvamos a la s, porque nos queda la implosiva, que constituye un problema muy diferente. De hecho, los límites entre la conservación de esa -s y su aspiración, con posible pérdida o asimilación a la consonante siguiente, configuran, con preferencia a cualesquiera otros, la isoglosa divisoria entre eso que he llamado español de





tendencia conservadora o castellanista y español de tendencia evolutiva o andalucista. Digamos en seguida que esa línea divisoria no es fija, precisa y estable como las que acabamos de recordar, puesto que no se trata del resultado de un fenómeno antiguo, fonológicamente cumplido, sino de una evolución moderna en pleno desarrollo y expansión, con retrocesos y avances imprevisibles. Así, más que hablar de una isoglosa, hay que hablar de una anchísima franja donde la desaparición compite con la conservación. He de decir que allá por los años cincuenta, cuando hicimos el *ALEA*, hallamos hablantes que la conservaban, mujeres sobre todo, en bastantes localidades del Norte de las provincias de Huelva, Córdoba, Jaén, Granada y Almería, en ésta incluso en puntos situados muy al Sur. Es evidente que, en esas zonas un siglo antes todo el mundo la pronunciaría. Solía coincidir tal conservación con el mantenimiento de la *elle* lateral y de la *-d-* intervocálica y la distinción de líquidas implosivas. Hace ya bastantes años, cuando se emitía aquella serie televisiva *Curro Jiménez*, se lamentaba alguien amargamente, en un periódico granadino, de que se tuviera en ella tan escaso respeto a la “cultura andaluza” (*sic*), pues tanto el bandolero como sus secuaces pronunciaban en castellano correcto y no en andaluz. Lamentando desilusionar a estos cavernícolas regionales, que nos han ido surgiendo, tengo que decir que lo más seguro es que cualquier bandolero de Sierra Morena, en aquellos años del XIX en que se desarrollaba la acción, estuviera más cerca en su pronunciación de los actores recriminados que de la de un sevillano o un granadino actuales, que por otra parte tampoco son, en absoluto, intercambiables.

Y no lo son ni siquiera respecto a este asunto de la *-s* implosiva. Porque los resultados más inmediatos de la aspiración y pérdida de *-s* final, que en español constituye

morfema verbal o nominal y es, por lo tanto, significativo, han partido en otras dos mitades dialectales a Andalucía, esta vez sí bastante verticalmente, pues la isoglosa, isofonémica en este caso, sigue más o menos el límite provincial de Sevilla y Córdoba y luego, en Málaga, zigzaguea en dirección Este. En la parte occidental, la *-s* final se pierde sin más, pero en la oriental da lugar a un desdoblamiento del sistema vocálico.

A las isófonas e isofonémicas que he reseñado, añádanse las isomórficas, como la de *ustedes* por *vosotros*, con sus variaciones verbales, y los centenares de isoléxicas que nos brinda el *ALEA*. Si superponemos todas esas isoglosas, y esa es la función de la geografía lingüística y el trabajo final del dialectólogo, sólo quedan hablas, variedades locales, no otra cosa.

¿Se puede hablar, pues, seriamente, de norma regional andaluza, como se ha hecho por algunos de esos academicistas autonómicos que han surgido en los últimos tiempos? Por supuesto que no: confunden lo que fue norma sevillana en el Siglo de Oro con respecto al seseo, que irradió a todo el español ultramarino, con lo que es la realidad actual, un área lingüística en ebullición, entrecruzada por una serie de fenómenos evolutivos recientes, en distintos grados del proceso y con tendencias dispares y, no pocas veces, divergentes. En todo lo que es español de tendencia evolutiva únicamente encontramos normas locales, como mucho, y las normas locales tan solo pueden llevar a la atomización. La regla ha sido siempre la del habla culta urbana, pero aun así encontramos tantas normas como ciudades y no son pocas las ciudades andaluzas. Entre el habla culta sevillana, por ejemplo, y la granadina hay todo un abismo dialectal.

Es evidente que en español hay más de una norma culta, que en América coexisten varias, algunas muy claramente definidas, como la norma mexicana o la colombiana o la rioplatense o la chilena, pero todas toman como modelo regulador el de la lengua escrita, el de la lengua literaria; las áreas conservadoras, que están más cerca de ella, actúan como freno de las evolutivas. La unidad idiomática de una lengua con cerca de cuatrocientos millones de hablantes es un asunto muy serio y de enorme trascendencia.

Desde América nos debe venir el ejemplo a los andaluces. El horizonte regulador tiene que ser el de la lengua literaria y el de las áreas conservadoras, no por conservadoras sino por homogéneas. El color local nunca es desdeñable si no se exagera, pero solo en función de la lengua común tiene sentido. Y las variedades dialectales andaluzas son tales y tan divergentes, con diferencias fonológicas ya tan graves, que si empezamos con bromas de normas regionales, de aquí y de allá, a la vuelta de un par de siglos no se podrá cruzar el Genil sin intérprete.

La dialectología, que empezó siendo disciplina histórica, surgida en la Filología Románica para dar fe pormenorizada de la fragmentación latina, vino a convertirse, con la geografía lingüística como base metodológica, en una ciencia descriptiva que da noticia de las variaciones dialectales que experimenta una lengua extendida en un determinado territorio. Con el saber acumulado por la vieja dialectología, la nueva puede proyectarse hacia el futuro y convertirse en una ciencia predictiva, capaz de establecer hipótesis sobre el porvenir de las transformaciones y denunciar aquellas que puedan llevar a la fragmentación lingüística, para que la norma las rechace y el esfuerzo educativo las frene. Los actuales dialectólogos deben adquirir concien-

cia de su nuevo papel: deben convertirse en una especie de médicos del idioma, capaces de diagnosticar las variaciones peligrosas en el organismo lingüístico y la terapéutica adecuada para evitar su desarrollo desenfrenado y su efecto letal. Me gustaría ser un nuevo dialectólogo, como lo fui hace más de cuarenta años. Pero ya solamente soy un dialectólogo viejo y retirado, que únicamente puede ofrecer su consejo y su experiencia, enarbolar la bandera de la unidad lingüística, que es uno de los pocos bienes verdaderamente valiosos que poseemos, y agradecer una vez más la ancha liberalidad con que la Universidad de Granada me ha traído hoy de nuevo a su seno.

*Curriculum Vitae del Prof. Dr. D. Gregorio Salvador Caja  
(hasta 1992)*

*BIOGRAFÍA*

Gregorio Salvador Caja nació en Cúllar-Baza (Granada) el once de julio de 1927. Hizo sus estudios superiores en la Universidad de Granada, donde se licenció en Filosofía y Letras, Sección de Filología Románica, el diecisiete de junio de 1950, con la calificación de Sobresaliente, otorgándosele el veintiuno de octubre de ese mismo año el Premio Extraordinario. El doctorado en Filosofía y Letras, Sección de Filología Románica, lo hizo en la Universidad de Madrid, donde presentó la Tesis Doctoral el veinticuatro de octubre de 1953, obteniendo la calificación de Sobresaliente por unanimidad.

Al acabar sus estudios de Licenciatura fue contratado, en el curso 1950-51, y luego también en 1951-52, como profesor ayudante de “Gramática Histórica de la Lengua Española” en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Desde 1952 hasta 1959 fue encargado de “Lengua Portuguesa” en esa misma Facultad, y desde el 20 de diciembre de 1954 hasta el 30 de septiembre de 1959 fue profesor adjunto, por oposición, de “Gramática Histórica de la Lengua Española y Gramática General y Crítica Literaria” de la Universidad de Granada. El uno de junio de 1959 ganó una oposición de catedrático de “Lengua y Literatura Españolas” de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, ocupando sucesivamente las cátedras de los Institutos de Cartagena, Algeciras y Astorga, hasta el treinta de junio de 1966 en que solicitó la excedencia.

También por oposición, en esa misma fecha obtuvo la cátedra de "Gramática Histórica de la Lengua Española" de la Universidad de La Laguna, que ocupó desde el uno de julio de 1966 hasta el 30 de septiembre de 1975. Por concurso de traslado pasó entonces a ocupar la misma cátedra en la Universidad de Granada, en la que permaneció hasta 1979. Durante el curso 1979-80 fue catedrático de "Lengua Española", por concurso, en la Universidad Autónoma de Madrid, y a partir del uno de octubre de 1980 ocupa idéntica cátedra en la Universidad Complutense, donde continúa actualmente.

Durante su estancia en el Instituto de Astorga fue director del mismo desde el uno de octubre de 1961 hasta el 30 de junio de 1966; en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna fue decano entre el 7 de noviembre de 1967 y el 2 de marzo de 1974. Ha sido también director de los Cursos para Extranjeros de la Universidad de La Laguna, en el Puerto de la Cruz, desde 1966 hasta 1970, y miembro del Patronato de la Universidad Internacional "Benito Pérez Galdós" de Las Palmas de Gran Canaria, desde 1967 hasta 1974. Fue asimismo codirector de los Cursos Bienales de Estudios Canarios, organizados por el Instituto de Estudios Canarios y la Universidad de La Laguna, desde 1967 hasta 1974; ocupó también la Secretaría de los Cursos para Extranjeros de la Universidad Internacional "Menéndez Pelayo" de Santander, durante los años 1967 y 1968, y dirigió los Cursos de Extranjeros de la Universidad de Granada desde el uno de octubre de 1977 al 30 de septiembre de 1979. Ha sido director del Departamento de Lengua Española de la Universidad de La Laguna, desde 1966 a 1975, del de la Universidad de Granada, desde 1975 a 1979, del de la Universidad Autónoma de Madrid durante el curso

1979-80, y del de la Universidad Complutense, desde 1981 a 1986.

Gregorio Salvador es miembro de número del Instituto de Estudios Canarios, miembro de la *Société de Linguistique Romane*, miembro honorario de la Sociedad Hispánica *Sigma Delta Pi* de los Estados Unidos de América, miembro fundador de la Sociedad Española de Lingüística, de cuya Junta Directiva formó parte desde 1976 hasta 1980, y de la que es actualmente presidente (elegido en 1990). Es asimismo miembro fundador de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada, de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina, miembro de honor de la Asociación de Hispanistas de Asia, así como miembro de número de la Real Academia Española, para la que fue elegido el cinco de junio de 1986, leyendo su discurso de ingreso el quince de febrero de 1987. En 1987 fue también galardonado con el Premio Nacional "José M.<sup>a</sup> Pemán" de Periodismo, por un artículo titulado "La mujer mejor cantada". Es, además, comendador de la orden civil de Alfonso X el Sabio, y entre 1989 y 1991 director de la Cátedra "Miguel de Unamuno" del Ateneo de Madrid. El catorce de diciembre de 1989 fue elegido por la Real Academia Española como bibliotecario perpetuo de esa Corporación. Ha sido también miembro del Consejo Asesor de la Fundación "Juan March" durante el trienio 1989-1991, y es miembro del Consejo Asesor del "Pabellón de España en la Expo 92".

Ha sido profesor visitante en la Universidad de Maryland, en los Estados Unidos, durante el semestre de otoño de 1963, en la que explicó un curso para graduados sobre "Poesía española contemporánea"; y de nuevo profesor visitante en esa misma Universidad durante el semestre de primavera de 1966, en la que explicó un curso sobre

“La novela picaresca”. Ha sido asimismo profesor visitante en el Colegio de México, durante el semestre de otoño de 1970, cuando explicó un curso sobre “Dialectología general: principios y métodos”, y profesor invitado en la Universidad Nacional Autónoma de México en noviembre de 1970, en la que explicó un curso para graduados sobre “El dialecto andaluz: sus variedades”. Ha impartido, además, una gran cantidad de cursillos, lecciones y conferencias en casi todas las Universidades españolas y en muchas extranjeras, como Georgetown de Washington, Harverford College, Mary Washington College de la Universidad de Virginia, Guanajuato, Puebla, Universidad de las Américas, Toulouse-Le-Mirail, Karl-Marx de Leipzig, Colonia, Padua, Estocolmo, Uppsala, etc.

En los últimos veinte años ha explicado también cursos monográficos en el Curso Superior de Filología Hispánica de Málaga y en los de las Universidades de Salamanca e Internacional “Menéndez Pelayo” de Santander. Desde 1976 explica asimismo, cada año, un curso monográfico sobre tema lingüístico o literario en la Escuela de Investigación Lingüística y Literaria del Instituto de Cooperación Iberoamericana. Y desde 1977 hasta 1983 ha intervenido cada año, ininterrumpidamente, en los Cursos sobre Comentario de textos organizados por el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Valladolid. Durante el curso 1981-82 dirigió y coordinó el Seminario Permanente sobre “El buen uso de la lengua en radio y televisión”, organizado por el Instituto Oficial de Radio-Televisión Española.

Desde su incorporación a la Universidad —primero como becario de investigación de la Universidad de Granada (1950-1952), y luego como becario del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (1952-1955)— su investiga-

ción se orientó hacia la Dialectología de campo, realizando su tesis doctoral sobre el habla viva y colaborando con su maestro, el profesor Manuel Alvar, desde el primer momento, en las encuestas para el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*. En 1957 figuró como colaborador principal en el equipo que se constituyó, bajo la dirección de M. Alvar, para la continuación y terminación de esa obra, y obtuvo la primera ayuda de investigación para Ciencias Filológicas que concedió la Fundación “Juan March”. Y como tal, le cupo una considerable parte en las tareas investigadoras: realizó encuestas en ciento diez localidades de las doscientas treinta estudiadas.

Siguiendo en esta línea, durante sus cinco años de permanencia en Astorga como catedrático de Instituto, llevó a cabo algunas investigaciones de campo sobre hablas leonesas y luego, como catedrático de la Universidad de La Laguna, investigó hablas canarias y promovió y dirigió tesinas y tesis doctorales que han ido constituyendo una estimable aportación a la dialectología del Archipiélago. Invitado por el Colegio de México, preparó allí un grupo de investigadores dialectales y efectuó encuestas, con ellos, en diversos puntos de esa República.

Desde 1959 empezó, además, a ocuparse de la investigación estilística de textos literarios, y fue el primero en aplicar y desarrollar, en este terreno, los principios y métodos del Círculo Lingüístico de Copenhague, antes incluso de que fueran adoptados por la crítica estructuralista francesa. En esta línea están sus cursos universitarios de Literatura y Crítica literaria, y todas las publicaciones, comunicaciones y ponencias en Congresos relacionadas con esta materia que se indican posteriormente.

La aparición en Europa, en 1964, de una nueva corriente

lingüística, la llamada Semántica estructural o Lexemática, atrajo inmediatamente su atención, y ya en 1965 publicó su primer trabajo sobre un campo semántico, enlazando la nueva disciplina con la geografía lingüística que había constituido su principal ocupación. Al ganar, en 1966, su cátedra universitaria en La Laguna, orientó a varios de sus discípulos en esta nueva dirección científica y dio lugar a una floración de trabajos sobre campos léxicos y semánticos del español, en su doble perspectiva sincrónica y diacrónica, que como conjunto no tienen correlato en ninguna otra lengua. Creó así la que se conoce, en ambientes lingüísticos, como “Escuela de Semántica de la Universidad de La Laguna”. En esta línea ha continuado en las Universidades de Granada y Madrid, donde se han presentado más de una docena de tesis de este campo. Durante 1988 y 1989, dentro de la Real Academia Española, dirigió un grupo de lexicógrafos de los que trabajaban en la revisión del Diccionario de esa Corporación.

En esta faceta de la investigación cabe destacar también que Gregorio Salvador fue el creador y director de la Serie *Trabajos de Semántica de la Universidad de La Laguna* (1970-1974), así como de la Serie “Tesis doctorales del Departamento de Lengua Española de la Universidad de Granada” (1977-1979). Fue también director de la Colección Filológica de la Universidad de Granada (1975-1979), y forma parte actualmente del Consejo de Redacción de las más importantes revistas de su especialidad: *Revista Española de Lingüística* (desde 1975), *Revista de Filología Española* (desde 1985), *Boletín de la Real Academia Española*, que coordina en estos momentos, así como del Consejo Asesor del *Boletín de la Academia Argentina de Letras*.

## COMUNICACIONES Y PONENCIAS EN CONGRESOS, SIMPOSIOS Y OTRAS REUNIONES CIENTÍFICAS

*Las encuestas del Atlas de Andalucía*, en Coloquio Internacional de Geografía Lingüística, Abadía de San Cugat del Vallés, septiembre de 1955.

*La propagación social y geográfica del andaluz*, en el I Congreso Internacional de Instituciones Hispánicas, Madrid, junio de 1963.

*Estructuralismo y poesía: la rima como forma de expresión*, en Coloquio sobre problemas y principios del estructuralismo lingüístico, Madrid, octubre de 1964.

*Neutralización G-/K- en español*, en el XI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas, Madrid, junio de 1965.

*A vueltas con F- > h-*, en el XII Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas, Bucarest, abril de 1968.

*Las Islas Afortunadas en “Cien años de soledad”*, en III Reunión de la Asociación Europea de Profesores de Español, Puerto de la Cruz (Tenerife), agosto de 1970. Ponencia.

*Trabajos de semántica española en la Universidad de La Laguna*, en el I Simposio de la Sociedad Española de Lingüística, dedicado a “Semántica”, Madrid, octubre de 1971.

*Baroja ahora*, en Jornadas conmemorativas del centenario de Pío Baroja, Cáceres, abril de 1972. Ponencia.

*Verso y géneros literarios*, en el III Simposio de la Sociedad Española de Lingüística, Madrid, octubre de 1973.

*El segmento cero*, en el III Simposio de la Sociedad Española de Lingüística, Madrid, octubre de 1973, dedicado a "El lenguaje literario".

*Unidades fonológicas vocálicas en andaluz oriental*, en el IV Simposio de la Sociedad Española de Lingüística, dedicado a "Unidades lingüísticas", Madrid, diciembre de 1974. Ponencia.

*Estructuralismo lingüístico e investigación dialectal*, en el V Simposio de la Sociedad Española de Lingüística, Madrid, diciembre de 1975, dedicado a "Variedades espaciales y sociales de las lenguas". Ponencia.

*Sustancias y formas del contenido narrativo*, en el I Simposio de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada, Madrid, abril de 1976.

*Peculiaridades del habla granadina*, en la VII Reunión de la Asociación Europea de Profesores de Español, Granada, abril de 1975. Ponencia inaugural.

*La investigación de textos hablados*, en el VI Simposio de la Sociedad Española de Lingüística, Madrid, diciembre de 1976, dedicado a "Metodología de la investigación lingüística".

*La n en las hablas hispánicas*, en el XV Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas, Río de Janeiro, julio de 1977.

*Lengua y Geología*, en el VII Simposio de la Sociedad

Española de Lingüística, Sevilla, diciembre de 1977, dedicado a "Relaciones de la Lingüística con otras ciencias".

*Discordancias dialectales en el español atlántico*, en el I Simposio Internacional de Lengua Española, Las Palmas de Gran Canaria, abril de 1978.

*Lexicografía y Geografía lingüística*, en el VIII Simposio de la Sociedad Española de Lingüística, Madrid, diciembre de 1978, dedicado a "Lexicología".

*El español hablado en Andalucía*, en Primeras Jornadas de Estudios Socioeconómicos de las Comunidades Autónomas, Grupo de trabajo 2.3: "Sociolingüística", Sevilla, abril de 1980.

*Sobre la deslealtad lingüística*, en el X Simposio de la Sociedad Española de Lingüística, Madrid, diciembre de 1980, dedicado a "Sociolingüística".

*La poesía social de Juan Ramón Jiménez*, en el Simposio "Juan Ramón Jiménez en su centenario", Cáceres, abril de 1981.

*Andrés Bello y el español en América*, en Jornadas conmemorativas del bicentenario de Andrés Bello, Madrid, octubre de 1981.

*La labiodental sonora en español actual*, en el II Simposio Internacional de Lengua Española, Las Palmas de Gran Canaria, noviembre de 1981.

*El habla de Maragatería*, en Semana de la Cultura Maragata, León, abril de 1983.

*Bases de la Semántica estructural*, en III Jornadas de Lingüística de la Universidad de Extremadura, abril de 1983.

*Unidades léxicas poliparadigmáticas*, en el II Coloquio Internacional de Lingüística Hispánica, Leipzig, octubre de 1983.

*Unidades poliparadigmáticas y sincretismo léxico*, en el XIII Simposio de la Sociedad Española de Lingüística, Barcelona, diciembre de 1983.

*Más sobre el segmento cero*, en el Congreso Internacional de Semiótica e Hispanismo, Madrid, junio de 1983.

*Análisis de "Romero solo"*, en el Simposio sobre León Felipe organizado por la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense, Madrid, enero de 1984.

*Las lenguas de España*, en el III Simposio Internacional de Lengua Española, Las Palmas de Gran Canaria, octubre de 1984. Ponencia inaugural.

*Fonología y sustrato*, en el XIV Simposio de la Sociedad Española de Lingüística, Madrid, diciembre de 1984, dedicado a "Lingüística diacrónica".

*Lexemática*, en Encuentro sobre Lingüística actual, Cuenca, mayo de 1983.

*La nasal velar en español*, en el I Congreso Internacional de Hispanistas de Asia, Seúl, agosto de 1985.

*Bases para una semántica funcional*, en III Jornadas sobre Lingüística Funcional, Oviedo, septiembre de 1985.

*Más sobre las llamadas vocales andaluzas*, en el XV Simposio de la Sociedad Española de Lingüística, Córdoba, diciembre de 1985.

*Terminologías y léxico común*, en el I Congreso Hispanoamericano de Terminología de la Edificación, Valladolid, octubre de 1986. Ponencia.

*Lexemática histórica*, en el I Congreso Internacional de la Historia de la Lengua Española, Cáceres, abril de 1987. Ponencia.

*Observaciones sobre el lenguaje de la administración pública*, en el XVII Simposio de la Sociedad Española de Lingüística, Murcia, diciembre de 1987. Ponencia.

*El ALEANR y los aragonesismos en el DRAE*, en el I Simposio sobre Filología Aragonesa, Zaragoza, noviembre de 1988.

*El español como lengua de relación*, en el II Congreso Internacional de Hispanistas de Asia, Manila, enero de 1989. Ponencia de clausura.

*El español como lengua internacional*, en el I Congreso Nacional de Enseñanza y Aprendizaje del Español como Lengua Extranjera, Granada, diciembre de 1989. Ponencia de clausura.

*El orden alfabético hispánico y el orden alfabético latino universal*, en el IX Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española, San José de Costa Rica, octubre de 1989.

*Dimensión y futuro de la lengua española*, en el II Congre-





so Internacional de Historia de la Lengua Española, Sevilla, marzo de 1990.

*Las hablas canarias*, en el Congreso de la Sociedad Española de Lingüística, XX Aniversario, Puerto de la Cruz (Tenerife), abril de 1990. Ponencia de clausura.

*El momento del español en el mundo*, en el Congreso Internacional "El Estudio del Español", Universidad de Salamanca, octubre de 1991. Ponencia de clausura.

*Nebrija, iniciador de la Lexicografía española*, en el Congreso Internacional de Historiografía Lingüística (Nebrija V Centenario), Murcia, abril de 1992. Ponencia inaugural.

#### PUBLICACIONES

(De esta relación se excluyen reseñas bibliográficas y artículos periodísticos).

"Fonética masculina y fonética femenina en el habla de Vertientes y Tarifa (Granada)", *Orbis*, I (Lovaina, 1952), págs. 19-24.

"Aragonesismos en el andaluz oriental", *Archivo de Filología Aragonesa*, V (1953), págs. 143-164.

*El habla de Cúllar-Baza*, Publicaciones del Atlas Lingüístico de Andalucía, II, Granada, 1958 (208 págs.). [Se publica también fragmentariamente en *RFE*, XLI (1958) y XLII (1959), y en *RDTTrP*, XIV.]

"La diptongación de O, E latinas y las cartas de un semianalfabeto", *RFE*, XLI (1958), págs. 418-425.

"Catalanismos en el habla de Cúllar-Baza", *Miscelánea filológica dedicada a Mons. A. Grieria*, II, San Cugat del Vallés-Barcelona, 1960, págs. 339-342.

*Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*, tomo I, por M. Alvar, con la colaboración de A. Llorente y Gregorio Salvador. Patrocinado por la "Fundación Juan March", Universidad de Granada, C.S.I.C., 1961 (258 láminas, 287 mapas: Agricultura e industrias con ella relacionadas).

*Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*, tomo II, por Manuel Alvar, con la colaboración de A. Llorente y Gregorio Salvador. Patrocinado por la "Fundación Juan March", Universidad de Granada, C.S.I.C., 1963 (304 láminas, 351 mapas: Vegetales. Animales silvestres. Ganadería. Industrias pecuarias. Animales domésticos. Apicultura).

"La fonética andaluza y su propagación social y geográfica", *Presente y futuro de la lengua española*, t. II, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1964, págs. 183-188.

"Análisis connotativo de un soneto de Unamuno", *Archivum*, XIV (1964), págs. 18-39.

*Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*, t. III, por Manuel Alvar, con la colaboración de A. Llorente y Gregorio Salvador. Patrocinado por la "Fundación Juan March", Universidad de Granada, C.S.I.C., 1964 (300 láminas, 168 mapas: La casa. Faenas domésticas. Alimentación).

"Estudio del campo semántico 'arar' en Andalucía", *Archivum*, XV (1965), págs. 73-111.

“Encuesta en Andiñuela”, *Archivum*, XV (1965), págs. 190-255.

*Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*, t. IV, por Manuel Alvar, con la colaboración de A. Llorente y Gregorio Salvador. Patrocinado por la “Fundación Juan March”, Universidad de Granada, C.S.I.C., 1965 (258 láminas, 369 mapas: El tiempo. Topografía y naturaleza del terreno. Oficios. El mar).

“Cuarto tiempo de una metáfora”, *Homenaje al Profesor Alarcos García*, t. II, Valladolid, 1965-1967, págs. 431-442.

“Elementos constitutivos del español: Lusismos”, *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, t. II, C.S.I.C., Madrid, 1966, págs. 239-261.

*El tema del árbol caído de Meléndez Valdés*, Cuadernos de la Cátedra Feijoo, 19, Oviedo, 1966 (40 págs.).

“Estructuralismo y poesía”, *Problemas y principios del Estructuralismo lingüístico*, C.S.I.C., Madrid, 1967, págs. 263-269.

“La novela entre el arte y el testimonio”, *Prosa novelesca actual*, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Santander, 1968, págs. 115-131.

“Neutralización G-/K- en español”, *Actas del XI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románica*, Madrid, 1969, págs. 1.739-1.752.

“Reflexiones sobre la crítica de novela”, *Prosa noveles-*

*ca actual. Segunda reunión*, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Santander, 1969, págs. 117-132.

*Comentarios estructurales a “Cien años de soledad”*, Lección inaugural del curso 1969-70, Universidad de La Laguna, 1970 (52 págs.).

“La Palma y La Graciosa, sustancias novelescas”, *Homenaje a Elías Serra Ráfols*, t. III, Universidad de La Laguna, 1970, págs. 295-314.

“El deporte desde la lengua”, *Citius Altius Fortius*, X (Madrid, 1970), págs. 311-332. [Se reeditó en *Cátedras Universitarias de tema deportivo-cultural*, Doncel, Madrid, 1971.]

“Una novela en Canarias”, *Revista de Historia Canaria*, XXXIV (1971-1972), págs. 110-129.

*Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*, t. V, por Manuel Alvar, con la colaboración de A. Llorente y Gregorio Salvador. Patrocinado por la “Fundación Juan March”, Universidad de Granada, C.S.I.C., 1972 (300 láminas, 346 mapas: El cuerpo humano. De la cuna a la sepultura. Creencias populares y supersticiones. La vestimenta. Juegos y diversiones. La religión. La condición humana. Miscelánea y adiciones a los tomos anteriores).

*Incorporaciones léxicas en el español del siglo XVIII*, Cuadernos de la Cátedra Feijoo, 24, Oviedo, 1973 (36 págs.).

“«Orillas del Duero» de Antonio Machado”, *El comentario de textos*, Editorial Castalia, Madrid, 1973, págs. 271-284.

*Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*, t. VI, por Manuel Alvar, con la colaboración de A. Llorente y Gregorio Salvador. Patrocinado por la "Fundación Juan March", Universidad de Granada, C.S.I.C., 1973 (303 láminas, 380 mapas: Fonética y fonología. Morfología. Sintaxis).

"El signo literario y la ordenación de la Ciencia de la Literatura", *Revista Española de Lingüística*, 5 (1975), págs. 295-302.

"Comentario al poema XIII de *Soledades*", *Curso en homenaje a Antonio Machado*, Universidad de Salamanca, 1975, págs. 241-258.

"Prólogo" al libro de Antonio Martí, *Así habla la Isla*, Santa Cruz de Tenerife, 1975.

*Cuatro conferencias de tema canario*, Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de G. C., 1977 (136 págs.).

"Unidades fonológicas vocálicas en andaluz oriental", *Revista Española de Lingüística*, 7, 1 (1977), págs. 1-23.

"Estructuralismo lingüístico e investigación dialectal", *Revista Española de Lingüística*, 7, 2 (1977), págs. 37-57.

"La investigación de textos hablados", *Revista Española de Lingüística*, 7, 2 (1977), págs. 59-67.

"Fonética masculina y fonética femenina en el habla de Vertientes y Tarifa", reimpresión con una "Apostilla de 197", en el libro colectivo *Lecturas de Sociolingüística*, Colección Edaf Universitaria, Madrid, 1977, págs. 143-153.

"Prólogo" a la Tesis Doctoral de Francisco Salvador, *La neutralización l/r explosivas agrupadas y su área andaluza*, Universidad de Granada, 1978.

"Sobre sustancias y formas de contenido en la narrativa", *Estudios sobre literatura y arte dedicados al Profesor Emilio Orozco Díaz*, t. III, Universidad de Granada, 1979, págs. 259-265.

"El comentario semántico de textos", en el volumen colectivo *Comentarios lingüísticos de textos I*, Universidad de Valladolid, 1979, págs. 145-188.

"La terminología lingüística general en los cursos de Lengua española de Bachillerato", *Revista de Bachillerato*, núm. 11, julio-septiembre de 1979, págs. 76-79.

"Lexicografía y Geografía lingüística", *Revista Española de Lingüística*, 10 (1980), págs. 49-57.

*Glosas al "Romance sonámbulo" de García Lorca*, Universidad de Granada, Cursos de Estudios Hispánicos, Granada, 1980 (59 págs.).

"Discordancias dialectales en el español atlántico", *I Simposio Internacional de Lengua Española (1978)*, Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1981, págs. 351-362.

"La poesía social de Juan Ramón Jiménez: 'La carbonerilla quemada'", *Juan Ramón Jiménez en su centenario*, Delegación Provincial del Ministerio de Cultura, Cáceres, 1981.

"Prólogo" a la Tesis Doctoral de Inmaculada Corrales

Zumbado, *El campo semántico 'edad' en español*, Universidad de La Laguna, 1982.

“La fonética de Franco”, *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach*, t. V, Universidad de Oviedo, 1983, págs. 151-171.

“Sobre la deslealtad lingüística”, *Lingüística Española Actual*, V (1983), págs. 173-187.

“Hipótesis geológica sobre la evolución F- > h-”, en el volumen colectivo *Introducción plural a la Gramática histórica*, coordinado por Francisco Marcos Marín, Ed. Cincel, Madrid, 1983, págs. 11-21.

“Sobre los adjetivos conmisericordiosos en el *Lazarillo*”, *Serta philologica F. Lázaro Carreter*, t. I, Cátedra, Madrid, 1983, págs. 565-570.

“Presentación” de *Philologica hispaniensia in honorem Manuel Alvar*, t. I, Gredos, Madrid, 1983, págs. 9-12.

“De dialectología contrastiva: Olivares, Caniles, Manzanera”, *Philologica hispaniensia in honorem Manuel Alvar*, t. I, Gredos, Madrid, 1983, págs. 593-600.

“La labiodental sonora en español actual”, *Actas del II Simposio Internacional de Lengua Española*, Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de G. C., 1984, págs. 45-54.

“Unidades léxicas poliparadigmáticas”, *Linguistische Arbeitsberichte*, 45 (1984), Sektion TAS, Karl-Marx Universität, Leipzig, págs. 69-77.

“Prólogo” al libro de M.<sup>a</sup> Ángeles Álvarez Martínez, *Formas de contenido literarias de un tema manriqueño*, Universidad de La Laguna, 1984.

“Canarismo lingüístico en la narrativa canaria”, *Encuentro de narrativa canaria*, La Laguna, 1985, págs. 83-88. [También en *Serta Gratulatoria in Honorem Juan Régulo*, Universidad de La Laguna, 1986, págs. 633-638.]

*Semántica y Lexicología del español. Estudios y lecciones*, Colección Filológica Paraninfo, Madrid, 1985 (234 págs.).

“Hipótesis fonológica sobre oclusivas sordas y sonoras divergentes en alto aragonés y bearnés”, *Archivo de Filología Aragonesa*, XXXVI-XXXVII (1985), págs. 255-273.

“De Ortega orador: El brindis en el Pen Club”, en Ricardo Senabre (ed.), *El escritor José Ortega y Gasset*, Cáceres, 1985, págs. 103-124.

“La prétendue crise de la langue: l'espagnol d'Espagne”, en *La crise des langues*, textes colligés et présentés par Jacques Maurais, Gouvernement de Québec, Conseil de la Langue Française, Collection L'Ordre des mots, Le Robert, Paris, 1985, págs. 327-332.

“La nasal velar en español”, *Actas del Primer Congreso Internacional de Hispanistas de Asia*, Seúl, 1985, págs. 139-146.

“Lenguas de España, autonomías y fronteras lingüísticas”, *Lenguas peninsulares y proyección hispánica*, coordinado por Manuel Alvar, Fundación Friedrich Ebert e

Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid, 1986, págs. 15-34.

*Mapa lingüístico de la España actual*, por Gregorio Salvador, Jesús Neira, M.<sup>a</sup> Teresa Echenique, Germán Colón y Constantino García. Fundación Juan March, Serie Universitaria 235, Madrid, 1986.

“Terminologías y léxico común”, *Actas del I Congreso Hispanoamericano de Terminología de la Edificación*, Valladolid, 1986.

“León Felipe, romero solo”, *León Felipe, poeta de la llama*, Editorial de la Universidad Complutense, Madrid, 1987, págs. 301-309.

*Sobre la letra “q”*, discurso leído el día 15 de febrero de 1987 en su recepción pública en la Real Academia Española, Madrid, 1987.

“Presentación” del Homenaje *In Memoriam Inmaculada Corrales*, t. I, Universidad de La Laguna, 1987.

“Sobre las memorias de la mujer mejor cantada”, *In Memoriam Inmaculada Corrales*, t. II, Universidad de La Laguna, 1987, págs. 355-374.

“La lengua de los discursos del General Franco”, *El lenguaje político*, coordinado por Manuel Alvar, Fundación Friedrich Ebert e Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid, 1987, págs. 49-58.

*Estudios dialectológicos*, Colección Filológica Paraninfo, Madrid, 1987 (247 págs.).

*Lengua española y lenguas de España*, Ariel, Barcelona, 1.<sup>a</sup> ed. febrero, 1987, 2.<sup>a</sup> ed. marzo, 1988 (159 págs.).

“Política lingüística”, *BRAE*, LXVIII (1988), págs. 59-84. [También publicado por el Centro Asociado de la U.N.E.D., Palencia, 1988.]

“Don Ramón Menéndez Pidal y el Diccionario”, *BRAE*, LXVIII (1988), págs. 369-373.

“Dialectos y estructuras”, *Energieia und Ergon. Studia in honorem Eugenio Coseriu*, t. I, Gunter Narr Verlag, Tubinga, 1988, págs. 275-281.

“Lexemática histórica”, *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, t. I, Arco/Libros, Madrid, 1988, págs. 635-646.

“Las otras vocales andaluzas”, *Philologica I. Homenaje a D. Antonio Llorente*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 1989, págs. 115-123.

“La lengua y el libro”, *El español: historia y realidad*, coordinado por Manuel Alvar Ezquerro, Centro Asociado de la U.N.E.D., Málaga, 1989, págs. 73-92. [También publicado en *Aula de Cultura* 7, de “El Correo español-El Pueblo vasco”, Bilbao, 1989, págs. 41-58.]

“Situación y futuro de la lengua española”, discurso pronunciado por el Excmo. Sr. D. Gregorio Salvador Caja, Separata del núm. 61.321 del *Boletín Oficial de las Cortes Generales. Senado*, con los discursos pronunciados el día 21 de abril de 1989 con motivo de la celebración del Día Iberoamericano del Senado.

“Introducción” a la novela de Alfonso García-Ramos *Guad*, Biblioteca Básica Canaria, 46, Islas Canarias, 1989, págs. 9-20.

“El diccionario y la gente”, *Profesor Francisco Marsá. Jornadas de Filología*, Col·lecció Homenatges, Universitat de Barcelona, 1990, págs. 193-207.

“Prólogo” al libro de M.<sup>a</sup> Ángeles Pastor Milán, *Indagaciones lexemáticas. A propósito del campo léxico ‘asir’*, Universidad de Granada, 1990.

“Observaciones sobre el lenguaje de la Administración pública”, *Epos*, VI (1990), págs. 115-127.

“El español, lengua internacional”, *Actas del II Congreso de Hispanistas de Asia*, Manila, 1990, págs. 35-45.

“Las hablas canarias”, *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística, XX Aniversario*, edición al cuidado de M.<sup>a</sup> Ángeles Álvarez Martínez, Gredos, Madrid, 1990, t. I, págs. 96-111.

“Las solidaridades lexemáticas”, *Revista de Filología*, 8/9, Universidad de La Laguna, 1989/1990, págs. 339-365.

*Juntos y revueltos: la larga convivencia del vascuence y el castellano*, Sociedad “El Sitio”, Bilbao, 1991 (21 págs.).

“Voces aragonesas en el DRAE”, *Actas del Congreso de Lingüistas Aragoneses*, Zaragoza, 1991, págs. 21-27.

“El *ALEANR* y los aragonesismos en el Diccionario académico”, con la colaboración de Carmen Castillo Peña,

*I Curso de Geografía Lingüística de Aragón*, Zaragoza, 1991, págs. 241-251.

Contestación al discurso leído el día 2 de junio de 1991, en su recepción pública por el Excmo. Sr. don José Luis Sampedro Sáez, Real Academia Española. Madrid, 1991.

*Política lingüística y sentido común*, Biblioteca Española de Lingüística y Filología, Istmo, Madrid, 1992, (198 págs.)

\* \* \*

#### TESIS DOCTORALES DIRIGIDAS

*En la Universidad de La Laguna:*

Ramón Trujillo Carreño, *El campo semántico de la valoración intelectual en español*, Premio Antonio de Nebrija del C.S.I.C., 1970.

Juan Régulo Pérez, *El habla de La Palma*. [Una versión abreviada fue publicada por la Universidad de La Laguna en 1970.]

Inmaculada Corrales Zumbado, *El campo semántico ‘edad’ en español*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, 1982.

Lorenzo García Arozena, *Análisis crítico estructural de la novelística de Juan García Hortelano* (leída en 1971, permanece inédita).

José de la Calle Martín, *Poesía y traducción: los versos de*

*Bertold Brecht en español* (leída en 1972, se ha publicado fragmentariamente en revistas y homenajes).

M.<sup>a</sup> Jesús López de Vergara, *Proust y Salinàs: Análisis de una traducción* (leída en 1974, permanece inédita).

Antonio Escobedo Rodríguez, *El campo léxico 'hablar' en español* (una versión actualizada se halla en prensa como volumen núm. 3 de la colección "Estudios de Lengua Española" de la Universidad de Granada).

Antonio Lorenzo Ramos, *El habla de los Silos*, Servicio de Publicaciones de la Caja General de Ahorros de Santa Cruz de Tenerife, 1976.

Cristóbal Corrales Zumbado, *El campo semántico 'dimensión' en español*, Aula de Cultura de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1977.

Humberto Mederos Martín, *Procedimientos de cohesión en el español actual*, Aula de Cultura de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1988.

*En la Universidad de Granada:*

Isabel de Torres, *Aportaciones léxicas del siglo XIV al español*. Publicada en resumen por el Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Granada en 1980.

Francisco Salvador Salvador, *La neutralización l/r explosivas agrupadas y su área andaluza*. Universidad de Granada, Granada, 1978.

Juan Antonio Moya Corral, *La pronunciación del español en Jaén*. Universidad de Granada, Granada, 1979.

Antonio Martínez García, *El léxico de la pesca en la costa andaluza. Estudio geográfico-lingüístico*. [Se ha publicado fragmentariamente en diversas revistas y homenajes.]

Fernando Tortosa Muñoz, *Versiones españolas de una novela de Simenon: Aportación a un estudio contrastivo de francés y español* (leída en 1978, permanece inédita).

M.<sup>a</sup> Jesús Bédmar Gómez, *Indagaciones femológicas en el habla de Porzuna (Ciudad Real)*. [Leída en 1978, se han publicado algunos capítulos en revistas.]

Jenaro Ortega Olivares, *Aspectos léxico-estadísticos del español hablado en televisión*, Universidad de Granada, Granada, 1984.

M.<sup>a</sup> Ángeles Pastor Milán, *Indagaciones lexemáticas: A propósito del campo léxico 'asir'*, Estudios de Lengua Española, núm. 2, Universidad de Granada, Granada, 1990.

*En la Universidad Complutense:*

Juan Ramón Lodaes Marrodán, *El campo léxico 'mujer' en español*, Editorial de la Universidad Complutense, Madrid, 1988.

Isabel Rey Rodríguez, *El campo semántico de la valoración estética positiva en español (siglos XII-XIX)*, Editorial de la Universidad Complutense, Madrid, 1988.

Pedro Manuel Payán Sotomayor, *La pronunciación del español en Cádiz*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz, 1988.

Manuel Martí Sánchez, *El complemento en la tradición gramatical hispánica (1492-1860)*, Editorial de la Universidad Complutense, Madrid, 1988.

María Jesús Alonso González, *La metáfora prosopopéyica en la lengua española*, Editorial de la Universidad Complutense, Madrid, 1989.

María del Mar Venegas García, *El campo semántico 'tristeza' en español (siglos XII-XIX)*, Editorial de la Universidad Complutense, Madrid, 1989.

Hyo Sang Lim, *Estudio lexemático contrastivo entre el español y el coreano* (leída el 23 de junio de 1989, está pendiente de publicación).

Julián Sacristán Jerez, *El habla del valle del Lozoya*, Editorial de la Universidad Complutense, Madrid, 1990.

Purificación Serranía, *El campo léxico "comer" en español*, Editorial de la Universidad Complutense, Madrid, 1992.

Rosario González Pérez, *El campo semántico 'oler' en español*, Editorial de la Universidad Complutense, Madrid, 1991.

Alejandro Fajardo Aguirre, *Americanismos léxicos en la narrativa argentina contemporánea* (leída el 18 de mayo de 1990, está pendiente de publicación).

Ana M.<sup>a</sup> Rodríguez Fernández, *El campo semántico 'ver'*

*en español* (leída el 20 de junio de 1990, está pendiente de publicación).

Paloma Pernas Izquierdo, *Las solidaridades léxicas en español* (leída el 16 de julio de 1991, está pendiente de publicación).

Pilar Montero Montero, *Estudio de un idiolecto de Riaza en el ambiente madrileño* (leída el 3 de diciembre de 1991, está pendiente de publicación).

En la actualidad dirige seis, dos a punto de presentarse y cuatro muy avanzadas en la preparación.





Biblioteca Universitaria de Granada



01042426